



Avanza desaparición de siete órganos autónomos; esto se sabe del futuro laboral de las 3 mil 686 personas que aún trabajan en las dependencias

El Instituto Federal de Telecomunicaciones concentra la mayor parte de los trabajadores, con 1,428

Por Andrés García S.



Hasta este jueves, **19 congresos locales habían aprobado la reforma** de simplificación orgánica para eliminar los siguientes siete organismos autónomos: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (CNMCE).

En estos siete organismos existe una **fuerza laboral de 3 mil 686 personas**, siendo el IFT el que concentra la mayor parte de estos trabajadores, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La administración de Claudia Sheinbaum ha reiterado que las funciones de estos organismos serán asumidas por dependencias federales, no obstante, no ha dado certeza sobre el futuro laboral de estos empleados, por lo que no se sabe si estos conservarán sus puestos en las nuevas dependencias.

[Avanza desaparición de siete órganos autónomos; esto se sabe del futuro laboral de las 3 mil 686 personas que aún trabajan en las dependencias - Infobae](#)